



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

COMUNICADO N.º73/2019

Montevideo, 7 de agosto de 2019

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta Extraordinaria N°75, Resolución N°4, de fecha 31/7/19, rectifica la Resolución N°12, Acta Ext. N°99 de fecha 5 de octubre de 2018, homologando el nuevo ordenamiento final resultante del "Llamado a Concurso de "Méritos y Antecedentes" para cubrir cargos de carácter presupuestado, Grado 1 del Escalafón "F" Auxiliares de Servicio", en el Consejo de Educación Inicial y Primaria.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán concretar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de publicación.

PSIC. DORIS ISNARDI
ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA